



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

• 6 6268

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5.- en España, a favor de Dn. Edmundo RENARD VARAILLON, de nacionalidad española, y domiciliado en San, Sebastian, (Guipuzcoa), calle Zapabela 37, por "NUEVA ARTICULACION PARA CARPETAS DE DISCOS GRAMOFONICOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.- El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva articulación para carpetas de discos gramofónicos, tal y como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma gráfica en la hoja de dibujos adjunta.

15.- Esencialmente la invención, comprende un sistema de articulación de carpetas para la clasificación y archivo de placas o discos gramofónicos que permite su automática identificación.

20.- Intervienen en el sistema que aquí se describe, un compuesto de tres estructuras, que combinadas establecen la eficacia del procedimiento.

• 6 6 2 6 8



- a).-Una caja o discoteca manufacturada con placas de madera contrachapada, o bien con sustancia plastica;cajas cuyas dimensiones dependen del diámetro de cada serie de discos que se quiera catalogar y archivar, según Fig.1a. letra a, frontal.
- 25.- b).-Una varilla de acero roscada en sus extremos y dotada cada uno de ellos de su tuerca correspondiente.Fig.1a,letras b y b'.
- 30.- Dicha varilla atraviesa dos perforaciones establecidas respectivamente en la parte inferior delantera, a derecha e izquierda de la discoteca o caja a la que queda fija mediante el tornillo o tuerca citado y colocado en cada lado exterior.Fig.1a.letras c y c'.
- 35.- c).- Una carpeta en forma de paralelepipedo,hecha con cartón de papel y color diverso de superficie mate o brillante, o de material plastico,cuyas dimensiones,al igual que la discoteca ,son en función del diámetro del disco que ha de contener.Fig.3a, letra D.
- 40.- En la parte más alta de la carpeta se situa un tirador o lengüeta articulable de arriba abajo o a la inversa, Fig,3a, letras e,e',sujeto con un ojal metálico.Fig,3a, letra F.
- En el mismomlado que el del tirador y en su parte inferior,en la carpeta,se practica una perforación, Fig,3a letra g,sujeta asimismo con otro ojal metálico.
- 45.- La varilla metálica antes citada,al atravesar una a una todas las perforaciones inferiores de las carpetas,las une y fija en posición paralela;pero manteniendolas totalmente independientes unas de otras,y quedando así archivadas y ordenadas según muestra la figura 3a, en sección vertical frontal.
- 50.- La articulación de las carpetas, en forma unitaria, se obtiene efectuando, con las yemas de los dedos pulgar e índice



55.- un levisimo esfuerzo de tracción de la lengüeta y hacia el exterior; esfuerzo que determina el giro de la carpeta que contiene el disco. Fig. 4<sup>a</sup>, letra d; Pero mantenida fija a la discoteca por su parte inferior al hallarse detenida por la varilla de acero. Fig. 1<sup>a</sup>, letras b y b'.

La posición de la carpeta, después de ser articulada hacia el exterior, en un ángulo de 90 grados, es la que señala la figura 4<sup>a</sup>.

60.- En tal forma, el disco que contiene la carpeta extraída, Figs. 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, letras h y h', puede ser retirado de ella para ser colocado en audición sobre la placa giratoria del gramófono.

Terminada la audición, vuelve a colocarse el disco en la carpeta de donde se extrajo y con un movimiento de impulso contrario al anterior de tracción practicado volverá aquella a su posición primitiva en la discoteca.

70.- Descrietas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que, tanto la forma, tamaños, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie, altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

REIVINDICACIONES.

75.- 1<sup>a</sup>.- Nueva articulacion para carpetas de discos gramofónicos, caracterizado por hallarse constituido por una caja y/o discoteca, la cual presenta dos perforaciones, establecidas respectivamente en la parte inferior delantera, por donde se introduce una varilla de acero roscada por sus extremos y dotada en cada uno de ellos de su correspondiente tuerca, quedando

80.-



fija a la caja.-

- 85.- 2a.- Nueva articulación para carpetas de discos gramofónicos, caracterizado por que se ha previsto, dotar al conjunto objeto de la reivindicación anterior, de una pluralidad de carpetas destinadas a contener en su interior los discos, y cuyas carpetas van dotadas, por su parte inferior, de un ojal metálico y por la parte superior y en el mismo lado, van dotadas de un tirador o lengüeta sujeta con un ojal metálico de forma que articula de arriba abajo y viceversa, caracterizándose además, por que
- 90.- las citadas carpetas son insertadas por su orificio inferior, en la varilla a que nos hemos referido en la reivindicación anterior, de manera que se mantienen todas en posición paralela e independientes, unas con relación a las otras, quedando así archivado, no precisando para su uso, más que tirar de la
- 95.- lengüeta que cada una posee, para que la carpeta con su disco en el interior, describa un ángulo de 90 grados, girando sobre su eje inferior, quedando al descubierto para sacar de su interior el disco.

3a.- NUEVA ARTICULACION PARA CARPETAS DE DISCOS GRAMOFONICOS.

- 100.- Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra doble de dibujos que la ilustran.

103.-

Madrid 26 Mayo de 1958.

66268



Figura 1

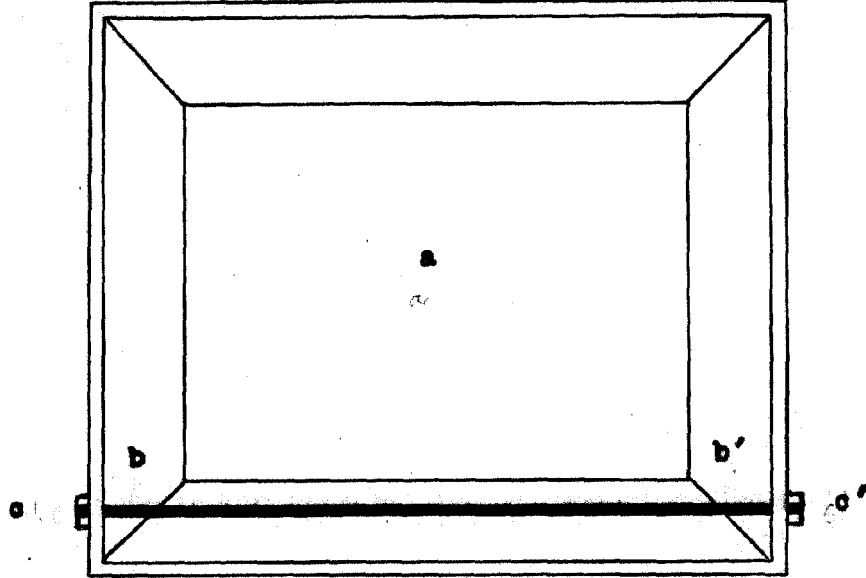
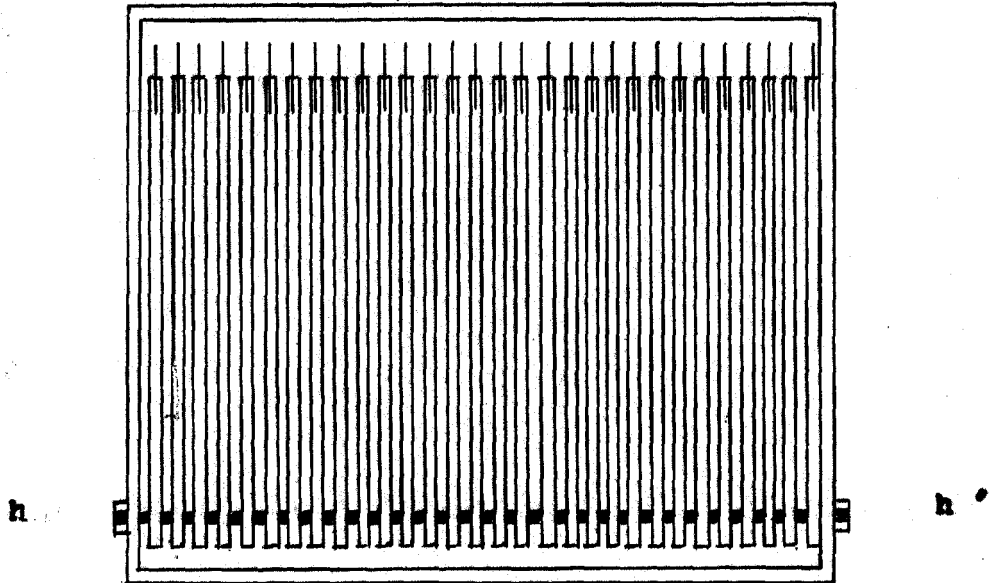


Figura 2



Madrid, 23 de Mayo de 1.958.  
E. RODRIGUEZ DE RIVERA  
P.P.

